

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOSTICOM S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en SOSTICOM S.A. por el ejercicio económico del 2012.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

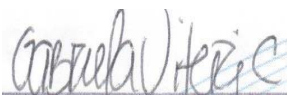
Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios en las políticas contables, al ser implementadas las NIIF. Las tasas de interés en el sistema financiero se mantuvieron estables pero que al estar en una economía dolarizada resultan altas lo que limita el endeudamiento para capital de trabajo en inversiones nuevas, así como por cambios sustanciales en lo concerniente a las políticas económicas decretadas por el Gobierno principalmente en los aranceles de importación y en las leyes laborales.

En este entorno económico se presentan los resultados:

Durante el año 2012 los ingresos fueron de \$ 20.042,63 los costos y gastos de operación, administración y ventas se situaron en \$ 19.152,85 obteniendo una utilidad de U\$ 889,78.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Gabriela Viteri Crespo.

CI. 0915703029

Representante Legal